

ACUERDO N° 205.- En la Ciudad de San Luis a veinticinco días del mes de Marzo de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausentes los Señores Ministros, OMAR ESTEBAN URÍA por licencia, y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por encontrarse prestando funciones en la ciudad de Villa Mercedes.-

DIJERON: Que atento a lo solicitado por el Dr. FRANCISCO ANTONIO MELLANO, Director de Biblioteca de la Segunda Circunscripción Judicial, y razones de salud invocadas debidamente acreditadas:

ACORDARON: AUTORIZAR al Dr. Francisco Antonio Mellano, Director de Biblioteca de la Segunda Circunscripción Judicial, a estacionar su vehículo, en forma provisoria, en la cochera identificada con el N° 51, de la playa de Estacionamiento del Edificio Judicial “Dr. JOSE RAMIRO PODETTI”.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-